



**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ORÁN  
CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR DE FECHA 24.01.2022.**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE CALIFICACIONES POR ORDEN DE MAYOR PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO**

Apellidos	Nombre	Nº Ident.	Fase Oposición	Fase Concurso				Puntuación Total
			Prueba práctica	Méritos profesionales	Méritos formativos	Entrevista	Total Fase concurso	
D.	Ali	...571	7,2	4	1,5	0,5	6	13,2
O.	Rafik	...330	7,95	0	1,5	0,4	1,9	9,85
T.	Kheira	...320	5,75	2	1,5	N.P	3,5	9,25
B.	Sidi Mohammed El Habib	...894	6	0	1	0,3	1,3	7,3
T.	Mohammed Zakaria	...724	5	0	1,5	0,3	1,8	6,8
B.	Mohammed El Amine	...852	5,05	0	1,5	0,1	1,6	6,65

De acuerdo con el punto 7.1, se informa que el primer aspirante de la relación dispone de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Orán, a 29 de marzo de 2022

El Secretario

María Eugenia Sánchez Oncena

Correo electrónico: cog.oran@maec.es



El Presidente del Tribunal

Jorge de Lucas Cadenas

El Vocal

Fatiha Belkharroubi